

DOCUMENTO Decreto: Decreto 2024/3641 - SECRETARIA - EXP: 2024/11573	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2024/3641	
OTROS DATOS Código para validación: H11FR-YCTPY-M22PW Fecha de emisión: 18 de Octubre de 2024 a las 13:21:57 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 18/10/2024 13:21	ESTADO FIRMADO 18/10/2024 13:21



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 24/10/2024 al 08/11/2024.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a la Sala de Juntas de Alcaldía, presencial o telemáticamente, sita en esta Casa Consistorial, **el día 18 de octubre de 2024 a las 14:00 horas**, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

1. Declaración de la urgencia.
2. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal sobre atribución temporal de funciones a empleado municipal.

Aranjuez, firmado electrónicamente.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

D. Miguel Gómez Herrero.